



Islas del Golfo de California
ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA

SONORA

Insulario

Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California
Gaceta Informativa

No. 14

Noviembre 2005

Consulte los boletines mensuales de Islas del Golfo de California y de la Reserva San Pedro Mártir, en ellos encontrará información de su interés.

Contenido:

¿Qué hacemos?
.....pag. 1

¿La conoces?
.....pag. 6

¿Sabías qué?
.....pag. 3

¿Qué dicen los expertos?pag. 4

¿Quieres un medio ambiente o lo quieres completo?
.....pag. 8



Andrea Sáenz

Baya, especie de gran importancia biológica y comercial, que crece de gran tamaño.

EDITORIAL

A través de nuestros medios informativos queremos poner a su alcance información que consideramos de gran relevancia para su labor diaria, en esta ocasión el tema general son las reservas marinas totalmente protegidas, sitios que han despertado gran interés pues los resultados obtenidos han rebasado las expectativas que se tenían de ellas, y no sólo eso, cada día se comprueba mediante estudios científicos que su eficiencia puede mejorar día con día.

Los invitamos a conocer algo más sobre las reservas marinas totalmente protegidas.

¿QUE HACEMOS?

Las reservas marinas totalmente protegidas son áreas marinas completamente vedadas para la pesca y otros usos humanos extractivos o dañinos. Desde que se establecieron las primeras reservas totalmente protegidas, hace más de dos décadas, han generado un inmenso interés y un gran cúmulo de investigaciones. La evidencia científica reciente indica que las reservas no sólo son herramientas poderosas para la conservación, sino que también pueden ofrecer el tan necesario apoyo para las pesquerías. Hay una necesidad urgente de contar con más reservas a fin de hacer frente a la actual crisis de océanos. En el ámbito mundial, la pesca está en problemas, y tanto los hábitats como las especies están desapareciendo a un ritmo alarmante. Sin embargo, los responsables de la toma de decisiones



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

necesitan una información científica sólida sobre la forma de hacer que estas reservas funcionen con éxito.

Es por lo anterior que aunque el Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California no posea un área marina totalmente protegida, pues sus aguas circundantes, a diferencia de otras anps, no están dentro de esta categoría, si es del interés del Área de proporcionar a sus usuarios información relevante acerca de este tema.

Es importante hacer de su conocimiento que hay en México sitios que son reservas marinas totalmente protegidas, la más

cercana a nosotros se encuentra dentro del Parque Marino Bahía de Loreto, donde se han vistos resultados positivos dentro las especies que allí se encuentran.



EVENTOS

Para el mes de noviembre tenemos la realización de varios eventos durante la V Semana Nacional de la Conservación. Uno de ellos lo celebraremos el día 23 de noviembre en La Casa del Mar, centro de visitantes, en Bahía de Kino, con el primer aniversario de este lugar que ha brindado un espacio de información a visitantes locales y foráneos.

Durante el festejo del aniversario de La Casa del Mar, se develará la escultura de bronce de la vaquita marina donada por Unidos para la Conservación, A. C., como parte de un proceso de difusión y concientización sobre la conservación de esta especie. También se inaugurará una exposición de fotografías del Golfo de California proporcionada por Sierra Madre, en la cual se pueden apreciar fotos de profesionales de la lente como lo es Patricio Robles Gil.

A este evento nos acompañará el Comisario del poblado de Bahía de Kino, autoridades de Capitanía de Puerto, representantes del Subconsejo de Bahía de Kino, personal del Centro de Salud, miembros del club deportivo (conformado por la comunidad estadounidense) así como familias de la comunidad del poblado kineño.

Al finalizar la parte formal del evento los invitados pasaran a degustar un ambigú y a disfrutar las melodías interpretadas por un músico de la localidad.

A todos va un agradecimiento fraternal por apoyar los eventos relacionados con la Semana de la Conservación.

¿SABÍAS QUÉ?

La pesca

- Ha transformado los mares, ocasionando el agotamiento de las especies y la alteración y destrucción de hábitats en muchas partes.
- A pesar de que la pérdida de algunas especies han recibido gran publicidad, como es el caso de las ballenas, la mayoría ha pasado inadvertida.
- Quedan pocos lugares para refugiarse de la pesca en aguas de profundidad inferior a un kilómetro.
- Algunas especies son tan vulnerables a los efectos de la pesca que han desaparecido de la mayoría de sus territorios.

Las áreas marinas protegidas

- Protegen las especies explotadas, mejorando la producción de crías que ayudan a repoblar los territorios de pesca.
- Suplementan la pesca mediante el desbordamiento de adultos y juveniles hacia los territorios de pesca.
- Ofrecen refugio a las especies vulnerables a la pesca.
- Previenen daños al hábitat y promueven su recuperación.
- Mantienen la diversidad biológica.
- Facilitan la recuperación de los ecosistemas luego de grandes perturbaciones humanas o naturales.



La recuperación de especies animales

- Hay evidencias precisas e irrefutables de que la protección de áreas de la pesca conduce a un rápido aumento en abundancia, tamaño promedio del cuerpo y biomasa de las especies explotadas.
- También lleva a un aumento en la diversidad de las especies y la recuperación de los hábitats de las alteraciones causadas por la pesca.
- A menudo se especula que las reservas tienen solamente un buen desempeño en los arrecifes de coral. En realidad han tenido éxito en una gran variedad de hábitats, en ambientes que van desde zonas tropicales hasta zonas templadas frías.

¿QUÉ DICEN LOS EXPERTOS?

Las reservas totalmente protegidas en síntesis

Hace una década parecían ser una buena idea, pero ahora tenemos resultados que prueban que efectivamente sí funcionan.

Después de un comienzo limitado y un crecimiento lento, se reconoce ahora que las áreas totalmente protegidas son un activo importante para los pescadores, los encargados de la gestión pesquera y los conservacionistas ¿Qué las hace tan útiles ?

Las reservas totalmente protegidas optimizan la producción de crías que pueden repoblar los territorios de pesca. Por ejemplo, un pargo del golfo (*Lutjanus campechanus*) de diez kilogramos produce veinte veces más huevos en un solo desove, que diez pargos de un kilogramo. Además, los peces grandes pueden desovar con mayor frecuencia que los pequeños. En los arrecifes de Coral de Guam, en el Pacífico, los salmonetes de medio kilo se reproducen cuatro a cinco veces más que los salmonetas que tienen la mitad de su tamaño, y producen 100 veces más huevos en un periodo de un año. Por lo tanto, unos cuantos ejemplares de gran tamaño son mucho más valiosos como reproductores que gran cantidad de pequeños. Además, estas reservas permiten el aumento del tamaño promedio de los peces, las reservas a menudo aumentan la densidad de la población. Una gran abundancia de peces dentro de una reserva también traerá como resultado el aumento de la producción de huevos relativa a los territorios de pesca. Algunas especies, en especial aquellas que están adheridas a l fondo o que tienen facultades limitadas de movimiento (p.e. ostras, almejas o abalones), sólo pueden reproducirse con éxito en altas densidades de población. A medida que se separan cada vez más, las tasas de fertilización decrecen y se produce menor cantidad de crías. Al incrementar la densidad poblacional, las reservas aumentarían de modo significativo el número de crías. Muchos de los huevos y larvas producidos por los peces en reservas totalmente protegidas se desplazarán a los territorios de pesca y ayudarán a repoblar la pesquería.

La reservas totalmente protegidas permiten el desbordamiento de adultos y juveniles hacia los territorios de pesca

A medida que aumenta el número y la biomasa (peso corporal) de los ejemplares que están dentro de las reservas, llega un momento, en el caso de muchas especies, en que los animales empiezan a emigrar fuera de la reservas hacia los territorios de pesca.

Así, una parte de los peces que en su momento estuvieron bajo la protección de las reservas finalmente están a disposición de los pescadores para que los capturen. Esto,

junto con su capacidad de producir huevos y larvas en los territorios de pesca constituye la base para que las reservas totalmente protegidas sean económicamente beneficiosas para los pescadores. El desbordamiento puede ayudar a compensar las pérdidas a corto plazo que los pescadores sufrirían en los primeros años del establecimiento de la reservas.

Las reservas totalmente protegidas previenen el daño al hábitat

La pesca no es la única actividad que puede causar daño al hábitat. La minería, el dragado, las perforaciones de gas y petróleo, el relleno, el anclaje, el varado de embarcaciones, la eutrofización, hasta la práctica excesiva del buceo, entre otras cosas, pueden dañar o destruir los hábitats. Es importante excluir o limitar dichas actividades dañinas en las reservas y sus alrededores, para proteger los ecosistemas y los procesos ecológicos que ellos sustentan.

Las reservas totalmente protegidas promueven el desarrollo de las comunidades biológicas naturales que son diferentes de las comunidades en territorios de pesca.

Las reservas totalmente protegidas nos han brindado un extraordinario entendimiento sobre la forma como la actividad humana ha transformado los ecosistemas marinos.

Por ejemplo, la protección de las orillas rocosas en Chile llevó a un cambio de comunidades dominadas por mejillones a comunidades dominadas por percebes. Este cambio fue facilitado por la recuperación del loco (*Concholepas, concholepas*) caracol predador que había sido explotado excesivamente antes de la protección.

Evidencia de la recuperación de las poblaciones animales en las reservas marinas

Actualmente hay abundante evidencia que demuestra que la protección de las áreas de la pesca conduce al rápido aumento de la abundancia, tamaño, biomasa y diversidad de animales, independientemente de la ubicación de las reservas. Estudios sobre el tema, han abarcado a las reservas que variaban desde la protección total de la pesca hasta la parcial (p.e. exclusión de algunos tipos de pesca como la pesca con arpón) También abarcó reservas donde la protección ha sido bien implementada hasta lugares donde se daban violaciones o interrupciones. Considerando que las reservas que ofrecen protección de la pesca son un fenómeno relativamente reciente, la mayoría de los estudios demuestran sus efectos a corto plazo, lo cual significa que comparaciones como esta casi con seguridad subestiman su rendimiento final.

En todas las reservas estudiadas, la abundancia (medida como densidad) aproximadamente se duplicó, la biomasa aumentó dos y media veces en comparación con las áreas de pesca, el tamaño promedio del cuerpo aumentó aproximadamente un tercio (equivalente en muchos peces a un aumento en la producción de huevos de 240% o más), y el número de especies presente en cada muestra aumentó un tercio.

¿LOS CONOCES?

Entre pescadores

Los problemas presentes en la pesca son diversos y continuos. En la pasada reunión de "Pescador a Pescador" organizado por Comunidad y Biodiversidad, A.C., y Conservación Internacional, realizada en Bahía de Kino, en el 2003, se reunieron pescadores provenientes de diferentes partes de América, algunos con experiencia en áreas marinas. De la reunión se elaboró una lista de problemas comunes en las comunidades pesqueras de donde provenían, algunos de ellos se enlistan a continuación.

Cada uno de los siguientes puntos contienen más de una problemática, esta es solo una muestra de lo que cada grupo contiene.

1.- Autoridades:

Falta de atención de las autoridades a los problemas de pesca.

No existe la participación de los pescadores locales en el ordenamiento pesquero.

2.- Comercialización:

Pescadores no cuentan con el valor real de su producto.

Altos costos de producción, obligando a aumentar la explotación.

3.- Comunidades:

Falta de infraestructura comunitaria: electricidad, caminos, servicios de salud y educación.

No hay oportunidad de estudiar, lo que incrementa el número de pescadores.

4.- Conflictos con la pesca industrial:

Barcos de arrastre.

Competencia por los mismos recursos.

5.- Inspección y vigilancia:

Corrupción de autoridades/Carencia de participación comunitaria en la vigilancia.

Carencia de participación comunitaria en la vigilancia.

6.- Organización del sector pesquero:

Abuso en el número de embarcaciones permitido por los permisos.

Carencia de unidad en las comunidades.

7.- Permisos y concesiones de pesca:

Dificultad para conseguir permisos.

Permisos no otorgados a las comunidades.

8.- Pesca irresponsable:

Extracción de tallas chicas, animales enhuevados o en veda.

Prácticas ilegales.

9.- Regionalización de la pesca:

Pescadores foráneos.

Permisos sin especificaciones de zona y vedas

10.- Otros.

Abundancia de lobos marinos que compiten con el pescador.

Falta de regionalización de las vedas con base a las condiciones biológicas y pesqueras.

La riqueza marina reflejada en diversidad de especies acompañadas de ecosistemas sanos puede verse reflejada en las áreas marinas totalmente protegidas si estas se respetan en su totalidad.



Las fotografías de esta página y de las pags. 2, 3, y 8 fueron tomadas por Luis Bourillón/CoBi.

General No. 14
Noviembre del 2005

**Área de Protección
de Flora y Fauna
Islas del Golfo de
California**

**Gaceta Informativa
Sonora**

DIRECCIÓN REGIO-
NAL EN SONORA
Terminación Bahía
Bacochibampo s/n.
Fracc. Lomas de
Cortés, C.P. 85450,
Guaymas, Sonora. Tel.
(622)221 0400 Fax
(622) 221 0300
islas-
gc@invitados.itesm.mx

DIRECCIÓN REGIO-
NAL EN BAJA
CALIFORNIA
Av. del Puerto No. 375,
Local 24 Fracc. Playa
Ensenada, B.C. Tels:
(646)172 5905 Fax:
(646)176 0190
angeles@conanp.gob.mx
Oficina local: domicilio
conocido Bahía de los
Ángeles, B.C.

DIRECCIÓN REGIO-
NAL EN BAJA
CALIFORNIA SUR
Melchor Ocampo No.
1045, entre Lic. Verdad
y Marcelo Rubio, C.P.
23000 La Paz, Baja
California Sur. Tel:
(612)128 4170 Fax:
(612)128 4171
isago@lapazcomwel.com.mx
lapaz@conanp.gob.mx

COMISIÓN NACIONAL
DE ÁREAS NATURA-
LES PROTEGIDAS
Camino al Ajusco
#200, 3er. piso
Tlalpan, C.P. 14210,
México, D.F. Tels:
01(55)5449 7009/03
www.conanp.gob.mx
webmaster@conanp.gob.mx

Producción:
APFFIGC
Oficina Regional
Sonora

...¿QUIERES UN MEDIO AMBIENTE O LO QUIERES COMPLETO?

¿Cómo respetar las reservas?

Los beneficios de las reservas están íntimamente ligados a la eficacia de la protección frente a la pesca. Apenas una pequeña cantidad de pesca ilegal será suficiente para eliminar una gran porción de las especies más vulnerables y estropear los beneficios de las reservas.

En la medida en que los usuarios respeten más las reservas, estas serán más exitosas. El respeto está basado en una combinación de acatamiento y de aplicación de medidas restrictivas. El acatamiento será mayor en las comunidades donde la gente ha participado activamente en el establecimiento de la reserva. Probablemente será menor en los lugares donde las reservas han sido impuestas sin consultas locales. Este es el motivo por el cual la participación comunitaria desde el inicio del proceso de creación de la reserva es tan crucial para su éxito. Si las personas se sienten dueñas de los recursos de su área y piensan que sus puntos de vista son tomados en cuenta cuando se decidió la ubicación de la reserva, estarán más dispuestos a apoyarla. Aunque el proceso puede tardar, la creación de las reservas con participación de la comunidad a la larga costará menos y será más efectiva.

Los pescadores son los miembros clave de la comunidad que deben participar en el establecimiento de las reservas. Deben darse cuenta que las reservas son para su propio bien y no son otro intento para forzarlos a abandonar sus medios de vida. El único modo de evitar los malos entendidos es realizar consultas durante el establecimiento de las reservas y que los pescadores estén representados adecuadamente en las negociaciones.



La información de la presente gaceta fue tomada de:

Roberts, C.M. y J.P. Hawkins, 2000. Reservas marinas totalmente protegidas: una guía. Campaña Mares en Peligro del WWF, 1250 24 Street, NW, Washington, DC 20037, EE. UU. y Environment Department university of York, York, YO10 5DD, Reino Unido.